



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN 83112

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-33-0000166

Montevideo, 19 JUL. 2024

VISTO: la solicitud de pasar a situación de retiro voluntario presentada por el Equiparado a Teniente 1º Alejandro Humberto Pomi San Martín, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y renuncia al cargo de Sub Jefe de Sección, Médico, Escalafón A, Grado 9;

ATENTO: a lo preceptuado por los literales f) y h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Pásese a situación de retiro voluntario al Equiparado a Teniente 1º Alejandro Humberto Pomi San Martín, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

2º. Acéptese la renuncia presentada por el funcionario Equiparado a Teniente 1º Alejandro Humberto Pomi San Martín, al cargo de Sub Jefe de Sección, Médico, Escalafón A, Grado 9.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la notificación del interesado y demás efectos que puedan corresponder y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, para la tramitación de la fijación del haber de retiro correspondiente.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SPC
NBA